



DESIGNA A CONTRATA DOCENTE QUE INDICA.-

DECRETO N° : 361 /

ERCILLA, 15 DE DICIEMBRE DE 2014.-

VISTOS :

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal;
- 2.- El D.F.L. N° 1/96, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación;
- 3.- El D.F.L. N° 1/94, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo;
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 294, 303, 316, 317, 358/2014;
- 5.- La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

- La necesidad de contratar horas docentes para cumplir con Programas de Estudios;

DECRETO :

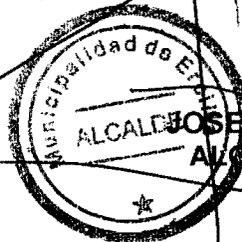
Designase en Calidad de Contratado al Profesional que se indica en Escuela F – 125 Pailahueque ;

Nombre Empleador	: MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
Nombre del Profesional	: EVELYN MARIBEL CARRASCO RODRIGUEZ
R.U.T.	: 16.050.479-3
Tipo Funciones	: DOCENTE
N° Hrs. C. Semanal	: 05 HRS. CRONOL.
Jornada de trabajo	: LUNES A SABADO EN LA MAÑANA
Calidad Designación	: CONTRATA
Desde	: 11 DE DICIEMBRE DE 2014
Hasta	: 31 DE DICIEMBRE DE 2014.-
Nivel o Mod. Ens.	: ENSEÑANZA BASICA
Cargo ant.	: MANTIENE VIGENTE CONTRATO POR 30 HRS. EN CALIDAD CONTRATA.

ANOTESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL (S)
FRANCISCO AVELLO PEREZ



ALCALDE DE LA COMUNA
JOSE N. VILUGRON MARTINEZ

JNVM/AHH/AHV/EPGP/tpq.

DISTRIBUCION :

- Sr. Contralor Reg.
- Unidad Ley 20.285
- Interesado
- Establecimiento educacional
- Carpeta Personal.
- Archivo Municipalidad
- Archivo Dem.